

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 405

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 1° de junio de 2012

Término del artículo 113: 12 de junio de 2012

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 502 “Manuel Belgrano”, ubicada en la localidad de Ruiz de Montoya, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (2.443-D.-2012.)

*Ianni. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – Nora E. Videla.*

**Dictamen de comisión**

## INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la Escuela Provincial N° 502 “Manuel Belgrano”, conmemorado el día 14 de abril de 2012 en el paraje Tucanguá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.***Proyecto de resolución**

## FUNDAMENTOS

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Señor presidente:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 502 “Manuel Belgrano”, ubicada en el paraje Tucanguá, localidad de Ruiz de Montoya, provincia de Misiones, celebrado el 14 de abril de 2012.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

La Escuela Provincial N° 502 “Manuel Belgrano” de la localidad de Ruiz de Montoya, departamento de Libertador General San Martín de la provincia de Misiones, cumple el día 14 de abril de 2012 su 50° aniversario (bodas de oro) y deseo, como diputada de la Nación, pero sobre todo como secretaria general de la Unión de Docentes de la provincia de Misiones (UDPM) agasajar y reconocer la denodada tarea de esta histórica y entrañable institución, que ha brindado y lo continúa haciendo, lo mejor a todos los alumnos y alumnas que, en estos 50 años, han dado vida y sentido a esta escuela y a la comunidad toda.

La Escuela N° 502 “Manuel Belgrano” del paraje Colonia Tucanguá está en la localidad de Ruiz de

*Adriana V. Puiggrós. – Éliada E. Rasino. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Basse. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Ana M.*

Montoya, en el centro de la provincia de Misiones. En el año 1962, esta escuela cercana a la frontera con la República del Paraguay, comienza a dictar clases en un precario edificio. El lugar donde se emplaza esta institución educativa corresponde al ámbito rural, los alumnos que asisten provienen de familias de agricultores, en su mayoría hijos de inmigrantes suizos, y de las últimas oleadas migratorias de los alemanes-brasileños en esta provincia de Misiones.

En nuestro país existen diversas modalidades y contextos donde se lleva adelante la práctica educativa; todos ellos merecen nuestra admiración ya que si pretendemos lograr cambios significativos en nuestra sociedad, los mismos sólo se alcanzan por medio de la educación inclusiva y de calidad. La modalidad rural en la provincia de Misiones y los docentes que la llevan adelante merecen un especial reconocimiento. Los docentes que asisten a los niños de la Escuela N° 502, muchas veces hacen extensiva la función pedagógica mucho más allá que sólo en el aula; en este contexto la escuela es vista como el ámbito donde se nuclea toda la comunidad y donde el educador muchas veces debe actuar como mediador ante las diversas dificultades y asperezas que plantea el medio a sus habitantes.

Señor presidente, con este proyecto no sólo pretendo homenajear el 50° aniversario de la Escuela N°

502, también pretendo rendir mi homenaje a todos los docentes que día a día inculcan valores a nuestros niños y niñas.

Por todas estas razones es que felicito a la Escuela N° 502 “Manuel Belgrano” en su 50° aniversario y saludo a sus directivos, docentes, trabajadores, alumnos y padres, y a todos lo que han pasado, trabajado y se han educado en ella en este cincuentenario de existencia.

Por los argumentos esgrimidos, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

*Stella M. Leverberg.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la fundación de la Escuela Provincial N° 502 “Manuel Belgrano”, ubicada en el paraje Colonia Tucanguá, localidad de Ruiz de Montoya (provincia de Misiones), ocurrido el día 14 de abril de 2012.

*Stella M. Leverberg.*